

lo previsto en el art. 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rubite y en las oficinas de la Confederación, para que comparezcan el próximo día 13 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Rubite, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 8 de octubre de 1996.- El Secretario General, P.D. El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA. 2.º FASE. RAMAL OCCIDENTAL. BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTOS DE LUJAR, RUBITE Y OTROS. PIEZA NUM. 1 T/M. DE RUBITE. PROVINCIA DE GRANADA

Finca núm. única: Propietario: Don Francisco y y doña Emilia Romera Rubio. Domicilio: C/ Brasil, núm. 22, 18.600 Motril. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,0872 Has. de cultivos de secano por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

ANUNCIO de expropiaciones.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras Abastecimiento a la Comarca de la Contraviesa, 2.º Fase (Ramal Occidental). Beneficiarios Ayuntamientos de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 2. Término municipal de Rubite (Granada), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el art. 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rubite y en las oficinas de la Confederación, para que comparezcan el próximo día 13 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Rubite, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 8 de octubre de 1996.- El Secretario General, P.D. El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA. 2.º FASE. RAMAL OCCIDENTAL. BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTOS DE LUJAR, RUBITE Y OTROS. PIEZA NUM. 2 T/M. DE RUBITE. PROVINCIA DE GRANADA

Finca núm. 1. Propietario: Don Jesús y doña Emilia Moreno Pérez. Domicilio: 18.711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0865 Has. de pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 2. Propietario: Doña Dolores Estévez Jiménez. Domicilio: 18.711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0846 Has. de pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 3. Propietario: Don Fernando y doña Adelina Cervilla Cervilla. Domicilio: 18.711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0490 Has. de

pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 4. Propietario: Don Fernando y doña Adelina Cervilla Cervilla. Domicilio: 18.711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,1709 Has. de pastos por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 5. Propietario: Don Fernando y doña Adelina Cervilla Cervilla. Domicilio: 18.711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,0629 Has. de pastos por expropiación.

Finca núm. 6. Propietario: Doña Dolores Estévez Jiménez. Domicilio: 18.711 Rubite. Pago: Fuente de la Zarza. Superficie afectada: 0,1463 Has. de pastos por expropiación.

ANUNCIO de expropiaciones.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras Abastecimiento a la Comarca de la Contraviesa, 2.º Fase (Ramal Occidental). Beneficiarios Ayuntamientos de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 2. Término municipal de Polopos (Granada), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el art. 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Polopos y en las oficinas de la Confederación, para que comparezcan el próximo día 20 de noviembre de 1996, a las 11,45 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Polopos, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 8 de octubre de 1996.- El Secretario General, P.D. El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA. 2.º FASE (RAMAL OCCIDENTAL). BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTOS DE LUJAR, RUBITE Y OTROS. PIEZA NUM. 2 T/M. DE POLOPOS (GRANADA)

Finca núm. 1. Propietario: Don Francisco, don Emilio y doña M.ª Luisa Martín-Moré Gómez-Acebo. Representante: Don Francisco Martín-Moré Gómez-Acebo. Domicilio: Banco Español de Crédito, C/ Hernández Velasco núm. 1 - 18.600 Motril. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,2634 Has. de monte con almendros por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 2. Propietario: Don Valentín Rodríguez Ruiz. Domicilio: 18.720 Polopos. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,2745 Has. de alcornoques por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 3. Propietario: Don Juan Ruiz Rodríguez. Domicilio: Cortijo «Los Chaparrones» - 18.712 Polopos. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,0610 Has. de viñas por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

Finca núm. 4. Propietario: Don Antonio Moreno López. Domicilio: 18.712 Polopos. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,0445 Has. de secano por servidumbre permanente de paso inferior de acueducto.

ANUNCIO de expropiaciones.

Declarada la urgencia en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 18 de junio de 1991, de las obras Abastecimiento a la Comarca de la Contraviesa, 2.ª Fase (Ramal Occidental). Beneficiarios Ayuntamientos de Lújar, Rubite y otros. Pieza núm. 1. Término municipal de Polopos (Granada), esta Confederación, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el art. 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, cuya relación está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Polopos y en las oficinas de la Confederación, para que comparezcan el próximo día 20 de noviembre de 1996, a las 11,30 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Polopos, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 8 de octubre de 1996.- El Secretario General, P.D. El Jefe del Servicio de Expropiaciones, Carlos Enrique Gómez Ruiz.

RELACION PREVIA DE PROPIETARIOS Y DERECHOS AFECTADOS POR LAS OBRAS: ABASTECIMIENTO A LA COMARCA DE LA CONTRAVIESA. 2.ª FASE RAMAL OCCIDENTAL. BENEFICIARIOS: AYUNTAMIENTOS DE LUJAR,

RUBITE Y OTROS. PIEZA NUM. 1 T/M. DE POLOPOS (GRANADA)

Finca núm. única. Propietario: Don Miguel Rojas Martín-Moré. Domicilio: Catalanes, 19, 18600 Motril. Tlf: 600126. Pago: Haza del Lino. Superficie afectada: 0,4943 Has. de secano por servidumbre de paso inferior de acueducto.

SDAD. COOP. AND. DE VIVIENDAS LOS RASTROS

ANUNCIO. (PP. 3490/96).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 73.1 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se convoca asamblea general extraordinaria de socios, en el domicilio social de la cooperativa, el día siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, a las 19,00 h. en primera, y a las 20.00 h. en segunda convocatoria, para la adopción del acuerdo de aprobación del balance de liquidación final de la «Soc. Coop. And. de Viviendas Los Rastros, en liquidación».

Ayamonte, 16 de octubre de 1996.- Los Liquidadores, Luis Sola Legarre, DNI núm. 16.988.630-W; Manuel Cardoso Hernández, DNI núm. 29.477.159-Z; Juan Pérez Gómez, DNI núm. 29.458.241-W.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía puede adquirirse en las siguientes librerías:

JAÉN:

- **PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ**, Navas de Tolosa, núm. 6 (Centro Comercial Lis Palace).

SEVILLA:

- **AL-ANDALUS**, Roldana, núm. 4
- **BERNAL**, Pagés del Corro, núm. 43
- **CÉFIRO**, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1
- **GUERRERO**, García de Vinuesa, núm. 35
- **LA CASA DEL LIBRO**, Fernando IV, núm. 23
- **LORENZO BLANCO**, Villegas, núm. 5
- **PEDRO CRESPO**, Arroyo, núm. 55
- **DÍAZ DE SANTOS, SA.**, Pza. Ruiz de Alda, núm. 11
- **TÉCNICA AGRICOLA**, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63